

UNA EXPERIENCIA EN EL P.A.T. DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA DE LA UNIVERSIDAD DE SEVILLA

José Francisco Lozano Oyola

*Departamento de Personalidad, Evaluación y Tratamiento Psicológicos
Facultad de Psicología
Universidad de Sevilla*

Resumen

Se presenta la experiencia personal de uno de los tutores del Plan de Acción Tutorial de nuestra Facultad. Tras situar conceptualmente dicho Plan, describimos someramente su pequeña historia y objetivos.

Por último, pasamos a exponer nuestra experiencia de dos años como tutor de cinco estudiantes en los cursos 2007-08 y 2008-09, haciendo un recuento del número de tutorías, índice de asistencia y consecuencias obtenidas de estos años. Se exponen las opiniones positivas y negativas que entre el alumnado puede suscitar la figura del tutor y las características personales que facilitarían esta labor tutelar, para acabar analizando algunas sugerencias para mejorar la implicación de todas las partes.

Introducción.

El Grupo de Trabajo sobre Acción Tutorial de nuestra Facultad, presentó el documento (marzo de 2007) que supuso el inicio "formal" del mismo y lo definió como:

"Sistema de atención a los estudiantes que se ocupa de la información, la formación y la orientación de forma personalizada, facilitar la adaptación a la universidad, apoyar el proceso de aprendizaje, mejorar el rendimiento académico así como orientar en la elección curricular y profesional"
(Grupo de Trabajo sobre Acción Tutorial, 2007)

De las distintas posibilidades existentes, se optó por un modelo tutorial mixto que incluye, según el contenido de las tutorías:

- tutorías de materia, donde se trata sobre los contenidos de las distintas asignaturas
- tutorías de prácticas, donde se trabajaría sobre los contenidos de las competencias profesionales que se supone que debe adquirir el alumnado
- tutoría de proyecto, sobre el proyecto profesional y/o investigador
- tutoría de asesoramiento personal, sería más global e incluiría el proyecto de vida personal, ambiental e institucional.

Desde este grupo se propusieron diferentes objetivos que idealmente debería cubrir el PAT. Dichos objetivos se cumplirían en diferentes momentos de la vida académica universitaria: antes de los estudios, al inicio de los mismos, durante, al finalizarlos y en general, durante toda su estancia en el centro.

En cuanto a las funciones que debe cumplir el PAT, se hace referencia a las informativas, formativas y orientativas (orientación profesional y personal), además de otras relacionadas con la institución y el propio PAT.

Respecto a mi experiencia personal en el PAT, comienza hace tres cursos académicos, concretamente en el 2006-2007, cuando se realiza la primera convocatoria para ser tutor-orientador de este programa. En el curso 2007-2008, me hago cargo de cinco estudiantes de 1º de la Licenciatura de Psicología, cuatro alumnas y un alumno. Se nos solicita que tengamos una primera tutoría colectiva en octubre, cuando ya han "aterrizado" en la universidad. Tras intentar, infructuosamente fijar una fecha y una hora que nos viniera bien a todos, desisto y les convoco a reuniones individuales en mi despacho, en las que nos presentamos y rellenan los protocolos previstos por la organización del PAT. Sólo asistieron cuatro estudiantes, curiosamente las cuatro que había convocado por correo electrónico, mientras que el alumno, convocado por teléfono, no asistió. De los datos más destacables, resalto el hecho de que en uno de los protocolos (2) todas contestaron que tenían BASTANTE conocimiento del Plan de Estudios de nuestra licenciatura. Les informé igualmente, que la siguiente tutoría será en febrero y que las convocaría por correo electrónico, una vez que se había comprobado que solían consultarlo habitualmente. Tras un par de mensajes por mi parte separados una semana, y ante la ausencia de respuesta, decido no volver a convocarlas.

En el curso 2008-2009, se me asignaron otras cuatro alumnas y un alumno de 1º de Psicología. Al igual que en el caso anterior, no hubo posibilidad de encontrar una hora común para reunirnos en grupo, por lo que convoqué a entrevistas individuales. La primera entrevista se realizó con tres alumnas y el alumno, por separado. Tras completar los protocolos correspondientes, les dije que les citaría en el segundo cuatrimestre, cuando se hubieran realizado los exámenes del primer

cuatrimestre. Sólo el alumno y una alumna acudieron a la cita individual. Hay que decir que fueron los dos estudiantes que no contestaron en dichos protocolos que tenían BASTANTE conocimiento del Plan de Estudios, por lo que a modo de hipótesis tentativa (y sólo tentativa dada la escasa muestra sobre la que está realizada) parece que son los estudiantes que creen tener un buen conocimiento del Plan de estudios, los que son más remisos a acudir a estas citas posteriores. Esto es lógicamente algo que habrá que comprobar con una muestra mayor de alumnado antes de elevarlo a conclusión generalizada. En otras universidades, otros compañeros han comprobado en su experiencia que hasta un tercio de los estudiantes no asiste nunca a este tipo de tutorías enmarcadas dentro del PAT, por lo que no parecemos ser un caso demasiado alejado de lo común en otras universidades.

Otros autores se han planteado la causa de esta pobre asistencia y han concluido que quizá esta escasa asistencia a tutorías pueda estar influida porque el tutor-profesor universitario suscite opiniones negativas en el alumnado, como las siguientes (García, 2004):

- *Se mete en tu vida sin haberle invitado a ello*
- *Es un "peñazo"; te quiere llevar al huerto de lo que él quiere*
- *Es un "metomentodo" a quien nadie le da vela en tus cosas*
- *Pienso que ni la universidad ni los alumnos se resentirían si no existiera el tutor: Cada cual se informa de lo que quiere; cuando quiere; y con quien quiere*
- *Es un profesor que tiene un horario que no cumple y te habla molesto cuando le pides aclaraciones*

Afortunadamente, este autor cree que también suscitamos (o podemos suscitar) opiniones positivas en el alumnado:

- *El tutor ayuda a superar eventuales problemas*
- *Guía para encaminar tu carrera*
- *Aporta consejos objetivos y desinteresados nacidos de su saber y experiencia*
- *Facilita la integración en el centro*
- *Orienta las cuestiones laborales y los estudios*
- *Es un orientador ante problemas y dudas, dentro y fuera del ámbito universitario*
- *Tutela académicamente ayudando a resolver problemas*

Intentar disminuir las primeras y potenciar las segundas, seguramente redundará en una mayor asistencia y un mayor beneficio para los estudiantes, pero también aumentará la motivación para el tutor, que de otro modo, acabará aceptando dicho papel, pero con escasas expectativas de éxito y corre el riesgo de convertirse en una rutinaria tarea de gestión, sin implicación y sin sentido. Por ejemplo, Díaz-Guilera (2005) ha elaborado lo que puede considerarse el perfil ideal del tutor universitario, reuniendo una serie de características que obviamente mejorarían esta parte del sistema tutorial:

- Empatía, sociabilidad y responsabilidad
- Conocimiento amplio de la titulación
- Conocimiento de las asignaturas "complicadas"
- Complementos de formación

- Conocimiento de la institución
- Acceso a la información
- Voluntad de asumir las funciones del tutor (no como mera "obligación")
- Voluntad de recibir formación

De todos modos, no es esta la única manera de autorizar a los recién ingresados en la universidad. En este sentido, y para intentar tratar la falta de motivación, o el excesivo respeto que suscita en los recién llegados el profesor-tutor, en otras Facultades y Universidades, se emplean las tutorías entre estudiantes, supervisados por los tutores. El estudiante de cursos superiores (tras recibir un curso de formación) supervisaría a los recién llegados a la institución y un grupo de estudiantes-tutores sería a su vez supervisado por un tutor-profesor. Las características de este modelo serían (Gairín, 2009):

- Complementar la acción del Profesor-Tutor con la del Estudiante-Tutor
- Entre dos estudiantes
- Relación desigual y asimétrica entre tutor y tutorizado (el tutor está en cursos superiores)
- Mismo estatus (ambos son estudiantes de una titulación)
- Se basa en el apoyo del estudiante experimentado al novel, a través de la interacción directa
- La interacción reduce la distancia interpersonal

En este sistema, todos saldrían ganando, sobre todo cuando la institución ofrece ventajas más "materiales" además de los beneficios "ideales" que ofrece el sistema en sí. Como ejemplo, ofrecemos el

sistema que se ha empleado en la Universidad Politécnica de Valencia (Cáceres y Bonet, 2007), ofreciendo en primer lugar, los recursos necesarios para este sistema:

Para el Centro:

- Dotación máxima de 3000 €

Para el Coordinador Integra:

- Dotación máxima de 500 € (remisión informe)

Para el Profesor-tutor:

- Dotación máxima de 300 €, en función de cumplimiento de las siguientes funciones:
 - Asistencia a curso de formación
 - Realización de actas
 - Asistencia a reuniones de seguimiento
 - Elaboración informe general

Para el alumno tutor:

Hasta 4 créditos de L.C. en función del cumplimiento de las siguientes funciones:

- Asistencia a curso de formación
- Realización de actas
- Asistencia a reuniones de seguimiento
- Elaboración de memoria en cada cuatrimestre

Para el alumno tutelado:

Hasta 4 créditos de L.C. en función del cumplimiento de las siguientes funciones:

- Asistencia activa a las sesiones de tutoría
- Desarrollo de acciones de formación (portafolio)
- Asistencia a reuniones de seguimiento
- Cuestionario de evaluación

Obviamente, no es la época que vivimos la mejor para proponer un gasto de este tipo a las universidades, pero en aquellos casos en que es posible, tanto los créditos de Libre Configuración, la reducción de docencia y la remuneración económica, son factores motivadores que ayudan a que este tipo programas sean exitosos, se consiga un adecuado seguimiento del alumnado y redunden en beneficio del alumno, en tanto se consiga una mejor adaptación a la vida universitaria.

BILIOGRAFÍA:

Cáceres, P. y Bonet, E. (2007). La acción tutorial en la universidad: Estado actual y perspectivas.

http://calidad.ugr.es/pages/secretariados/form_apoyo_calidad/docs/materiales-iniciacion/tutoriauniversitariad11/!/

(consultado en mayo de 2009)

Díaz_Guilera, A. (2005). Los planes de acción tutorial en la Universidad de Barcelona.

http://www.upm.es/innovacion/cd/02_formacion/talleres/accion_tutorial/planes_de_accion_tutorial_UB_Taller2y3.pdf

(consultado en mayo de 2009)

García, I. (Director), Asensio, I., Carballo, R., García, M., Guardia, S. (2004). Guía para la labor tutorial en la universidad en el espacio europeo de educación superior Madrid, octubre 2004.

<http://www.ucm.es/info/mide/docs/informe.htm>

(consultado de mayo de 2009)

Gairín, J. (2009). El plan de acción tutorial en la universidad.

http://webs.uvigo.es/webvicfie/ciclo_conferencias/Joaquin_Gairin.pdf

(consultado en mayo de 2009)